

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No.	25	FECHA:	13/05/2022
		-	

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2019-00238-00	PERTENENCIA	ENRIQUE FORERO ROJAS Y OTROS	ARISTIDES ROJAS Y OTROS	12/05/2022	Demanda contestada en forma extemporánea por DANIEL FORERO ROJAS, JORGE EDUARDO TORRES FORERO y AMADEO ROJAS FORERO
25486-40-89-001-2021-00129-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NEBARDO SUAREZ	MARIBEL SUAREZ Y OTROS	12/05/2022	Tiene por notificado al demandado JAMES SUAREZ RUBIANO
25486-40-89-001-2022-00071-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MIRTA YANETH VELASQUEZ BUITRAGO	OMAR JAVIER RUIZ FORERO	12/05/2022	MANDAMIENTO DE PAGO - SIN TRÁMITE MEDIDA CAUTELAR
25486-40-89-001-2022-00102-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NELLY JUDITH GARCIA NAVARRO	JOSE NICOLAS GOMEZ APONTE	12/05/2022	RECHAZA DEMANDA
25486-40-89-001-2022-00105-00	SUCESIÓN	MARIA ELENA CUEVAS DUARTE Y OTROS	Causantes CUSTODIA DUARTE DE CUEVAS Y BENJAMIN CUEVAS DUARTE	12/05/2022	ADMITE DEMANDA

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy TRECE (13) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:

Jaime Enrique Herrera Riveros
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nemocon - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3f798ea6902a9bcecf45bba6c13e73284c62061779692a20e6a98ae98f34bfad

Documento generado en 13/05/2022 07:01:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica